

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### 92 ARENYS DE MAR

Edicto.

Doña María Dolores Martínez Frutos, el Letrado de la Administración de Justicia del Sección Civil, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Arenys de Mar dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso consecutivo 493/2020 Sección: C5

NIG: 0800642120208152287

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso 16/11/20

Clase de concurso. CONCURSO-VOLUNTARIO

Entidad de concurso. JORDI COLL PÉREZ, con 77609385W, con domicilio en C/ Tramuntana, nº 18, bajos 3, Calella.

Arenys de Mar, 20 de noviembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Dolores Martínez Frutos.

ID: A200066628-1